

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

PROGRAMA DE APOYO

Nombre del programa:

TRÁMITE DE DUPLICADO DE CÉDULA (SINALOA Y OTROS ESTADOS)

| TIEMPO DE RESPUESTA | COSTO |
|---------------------|-----------|
| DE 45 A 60 DÍAS | \$ 486.00 |

REQUISITOS

1. COPIA LEGIBLE DE LA CURP.
2. 3 FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL EN BLANCO Y NEGRO CON FONDO BLANCO, CON RETOQUE EN PAPEL MATE.
3. ORIGINAL Y COPIA DE PAGOS DE DERECHOS FEDERALES, CON CUOTA VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR LA SOLICITUD. EL PAGO PUEDE REALIZARSE EN CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA.
4. COPIA LEGIBLE DE CÉDULA POR AMBOS LADOS, O COPIA LEGIBLE DE TÍTULO PROFESIONAL, DIPLOMA DE ESPECIALIDAD O GRADO ACADÉMICO, QUE TENGA AL REVERSO EL SELLO DEL REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.

FUNDAMENTO JURÍDICO

ART.3º DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ART.5º CONSTITUCIONAL RELATIVO AL
EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN
EL D. F.

ÁREA DONDE DIRIGIRSE

CÉDULAS PROFESIONALES

DOMICILIO

BLVD. PEDRO INFANTE CRUZ 2200 PTE.
COL. RECURSOS HIDRÁULICOS C.P.
80100 CULIACÁN, SINALOA.

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

LIC. SAÚL VILLA FLORES

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO

TEL. 6677 585100 EXT. 354

CEDULASINALOA@HOTMAIL.COM

Responsable de la información: Secretaría de Educación Pública y Cultura